



XXIV Semana de  
**LA GEOGRAFÍA**

**2017**

# ¡APRENDE!

## Los servicios ecológicos que nos proporcionan nuestras Áreas Protegidas.



2

Un Aporte a la Educación de:

**Listin Diario**  
El periódico de los dominicanos

PLAN  
**LEA**  
LISTIN EN LA EDUCACIÓN ACTUALIZADA

Auspiciado por:

50 Años  
Sirviendo al  
Mercado Nacional  
**PROPA-GAS**

## OBJETIVO GENERAL:

Analizar los servicios de los ecosistemas protegidos y su aporte para alcanzar el Objetivo 15 de Desarrollo Sostenible: "Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica".

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Compartir información sobre la importancia de los servicios ambientales de los ecosistemas protegidos dominicanos como base para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-Identificar servicios ambientales en ecosistemas protegidos dominicanos de la comunidad.

## LAS ÁREAS PROTEGIDAS

En el nivel mundial las áreas protegidas contribuyen grandemente con los servicios ambientales y son una herramienta para la disminución de la pobreza. Sin embargo las áreas protegidas son manejadas precariamente y en el caso de las marinas, además están pobremente representadas.

La biodiversidad de La Española es considerada como la más alta de Las Antillas, producto de su origen geológico y su compleja geomorfología. Esto ha resultado en un mosaico de ambientes, donde la naturaleza se expresa en una gran variedad de paisajes y formas vivientes, que han evolucionado en un gradiente que va desde 40 metros bajo el nivel del mar, en la Hoya de Enriquillo, hasta más de 3,000 metros sobre el nivel del mar, en la Cordillera Central.



El número de áreas protegidas de nuestra isla es de 128. Están agrupadas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y clasificadas en categorías de manejo (Ley 202-04). Varias se encuentran bajo denominaciones internacionales como Reserva de la Biosfera (parques nacionales Jaragua, Sierra de Bahoruco y Lago Enriquillo e Isla Cabritos), Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar -como el Lago Enriquillo, la Laguna Cabral o Rincón, y los humedales del Bajo Yuna-), Área Clave para la Biodiversidad (KBA, por sus siglas en inglés -27 áreas), Área Importante para la Conservación de las Aves y Biodiversidad (IBA, por sus siglas en inglés -21 áreas), Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe (SPAW, por sus siglas en inglés) y Alianza Cero Extinción (AZE, por sus siglas en inglés).

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La República Dominicana tiene el compromiso de cumplir con Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conocidos también como Objetivos Mundiales. Estos son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocemos de paz y prosperidad. Los 17 objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otras prioridades.

El ODS 13, Acción Climática, tiene como objetivo: "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos". Para alcanzarlo es necesario tener en cuenta que la República Dominicana es parte de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que es el 8vo. país más vulnerable del mundo frente a los impactos del cambio climático y que la planificación del desarrollo se hace sin tener en cuenta los servicios de los ecosistemas y la vulnerabilidad de estos. Además que existe un compromiso con el Acuerdo de París, adoptado por nuestro gobierno y que su ratificación es una base para organizarnos, y encaminarnos hacia el desarrollo sostenible.

El ODS 14, Vida Marina, tiene como objetivo: "Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible".



Para alcanzarlo es imprescindible manejar adecuadamente las pocas áreas marinas que tenemos, lo que constituye un gran reto que debe ser afrontado de manera urgente, considerando el ordenamiento desordenado, que afecta los ecosistemas costero marinos y la dependencia de la República Dominicana del turismo de playa.

El ODS 15, Vida en la Tierra, tiene como objetivo: "Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica".

## EL VALOR DE LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

La economía ecológica y ambiental analiza los ecosistemas desde una perspectiva económica-ecológica, como capital natural. Incorpora conceptos y formas de contabilizar los bienes y servicios ambientales. Integra el papel de la naturaleza y los precios ecológicos derivados del crecimiento. Considera que la buena salud e integridad de los ecosistemas garantiza la buena salud de la economía y del bienestar humano.

El valor que le damos a los recursos que utilizamos, por lo general depende de lo necesarios que sean para quienes los utilizamos. Las necesidades pueden ser muy inmediatas (para suplir demandas básicas) o no tan básicas, pero también valoradas. De esta manera pasamos del trueque, el intercambio de bienes entre las personas y comunidades, al uso de algunos elementos para el pago por la compra y venta de servicios (como sal y oro, entre otros), iniciándose el desarrollo de monedas y luego de sistemas monetarios, a través de las diferentes culturas del mundo. Así llegamos a los sistemas económicos imperantes de hoy.

De manera que el valor que damos a las cosas, lo expresamos en términos de un valor económico, señalado como expresión de un sistema monetario. Sin embargo en la República Dominicana el agua, el aire y el suelo no son claramente valorados en los sistemas tradicionales. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), produjeron en

el 2015 el documento, ¿Cuál es el valor de los ecosistemas protegidos de la República Dominicana? Este es considerado como el primer esfuerzo sistematizado para estimar la contribución del SINAP dominicano a la economía y al bienestar de la sociedad. El estudio realizado por Valenzuela, Alpízar y Bonilla, identificó 20 servicios ecosistémicos para la transferencia de beneficios, de los cuales 12 fueron estimados para la República Dominicana. Dentro de estos el de mayor incidencia en el valor económico total del SINAP fue el de provisión (80.2 %), seguido por regulación (10 %), soporte (5.3 %), legado y herencia (4.4 %) y cultural (0.1 %).

## EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS: UN TESORO BASE PARA EL BIENESTAR SOCIAL

El SINAP constituye un tesoro base para el desarrollo sostenible de la nación dominicana, ya que aporta recursos que pueden ser ponderados como insumos para la construcción del bienestar social y muy especialmente para las comunidades aledañas. Para lograrlo es necesario establecer un pacto entre el gobierno, el sector privado, los grupos sociales y la ciudadanía. Podría ser a través de una cogestión, comanejo o gestión compartida, con participación comunitaria, que aporte a su desarrollo, basado en soluciones locales que incluyan:

- El saneamiento de la tenencia de la tierra.
- La demarcación clara de los límites sobre el terreno.
- La preservación de los pocos bosques húmedos de montaña que nos quedan.
- El manejo, acorde a los objetivos de su categoría.
- La puesta en función de indicadores claros de desempeño, como cambios en el área de cobertura de vegetación natural, tasa de deforestación, número de nidos de especies en peligro durante la temporada de reproducción, entre otros.
- La implementación de los planes de manejo existentes y la elaboración de los que faltan.
- La construcción de infraestructura mínima, que incluya señalización.

### El Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Protegen la biodiversidad de nuestro país y ocupan el 25% del territorio nacional.

Entre ellas se encuentran:



Pico Duarte  
(La cima más alta de las Antillas, 3,187 m)



Lago Enriquillo  
(Reserva natural de agua, 350 Km<sup>2</sup>)



Banco de la Plata  
(Santuario de protección de mamíferos marinos)



- La promoción de la visitación, que facilite el turismo nacional y promueva el turismo internacional.
- La concienciación sobre su importancia para la supervivencia humana por los servicios ambientales que ofrecen.
- El bloqueo del territorio, para evitar el otorgamiento de concesiones mineras, planes de ordenamiento territorial, construcciones ilegales, dentro y en las proximidades.
- La revisión del marco legal actual y las concesiones de playa, destructivas.
- El desarrollo de la investigación forense acerca de los incendios forestales, para entender mejor sus causas, y tecnificar para prevenirlos y luchar contra ellos.
- La suspensión de la extracción insostenible de especies en peligro, con alto valor comercial.
- La mejoría de las relaciones entre las comunidades locales adyacentes, para entender mejor las historias de uso, que ayuden a buscar alternativas económicas sostenibles.
- La mejoría de las condiciones de trabajo del personal encargado de cuidarlas y la inclusión de mujeres y jóvenes.
- La creación de una plataforma de defensoría informada.

2. Analiza la interdependencia de los servicios ambientales derivados de los ecosistemas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Identifica los grupos sociales y tomadores de decisiones de tu comunidad que se relacionan con ambos temas.
4. Analiza las alianzas necesarias para conservar los ecosistemas y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Organiza un panel sobre los servicios ambientales que recibe tu comunidad con las entidades responsables de conservar los ecosistemas.
6. Conformar un Grupo Local de Apoyo a las áreas protegidas.
7. Prepara un programa de actividades de conservación para las áreas naturales de tu comunidad.
8. Elabora materiales educativos que orienten sobre la necesidad de conservar los ecosistemas, utilizando materiales no contaminantes.
9. Promueve las actividades en todos los medios posibles, incluyendo las redes sociales.

## Actividades:

1. Identifica los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**YVONNE ARIAS.  
GRUPO JARAGUA**



Avalado por:



Colaboradores:

